



No. Oficio: SA/DIA/976/2025
Asunto: Notificación de Adjudicación
Meteppec, Estado de México a 15 de agosto de 2025

**FRANCISCO ALBERTO GARCIA DUPEROU REPRESENTANTE LEGAL
ASOCIACION MEXICANA DE CAPACITACION DE PERSONAL Y EMPRESARIAL AC**
RFC: AMC070628518
AVE HOMERO 538 INT 303B, COLONIA POLANCO V SECCIÓN, MIGUEL HIDALGO,
CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, C.P. 11560.
E-MAIL: MARTHAGALEANAR22@GMAIL.COM, FDUPEROU@GMAIL.COM

PRESENTE

De conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como con los artículos 35 fracción III, y 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 39 del Estatuto Orgánico, numeral 1.8.1 y función 13 del Manual General de Organización del CONALEP; notifico a usted la adjudicación correspondiente al procedimiento de contratación, mediante procedimiento de **Adjudicación Directa No. AA-11-L5X-011L5X001-N-53-2025**, relativo **“CONTRATACIÓN DE UNA ASESORÍA DE EXPERTOS EN DESARROLLO Y DISEÑO DE UN CURSO DE CAPACITACIÓN EN LÍNEA EN EL CONALEP”**.

Se le adjudica el contrato correspondiente a la **Partida UNICA**, por un monto de **\$251,537.93 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 93/100 M.N.)** cantidad sin I.V.A. incluido, considerando los precios unitarios de su oferta económica.

LUGAR, FECHA Y CONDICIONES DE ENTREGA DEL SERVICIO

Lugar: Se realizará en las instalaciones de Oficinas Nacionales del CONALEP, en calle 16 de septiembre No. 147 Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148 conforme a lo establecido en el Anexo 1. “Descripción técnica del servicio”.

Duración del servicio: Al día siguiente de la notificación de fallo y con una duración de 10 semanas.

Entrega: Las condiciones de entrega deberán cumplir lo establecido en el Anexo 1. “Descripción técnica del servicio”.

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

La persona servidora pública Titular de la Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, será la responsable de Administrar y verificar que el servicio cumpla con las especificaciones solicitadas en el Anexo No. 1 “Especificaciones Técnicas” y demás condiciones establecidas en el contrato y será la única facultada para solicitar al Titular de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones las penalizaciones, deductivas y liberaciones de pago que correspondan.

En razón de lo antes expuesto y con la finalidad de llevar a cabo la formalización del contrato **CAS-50-2025**, solicito tenga a bien considerar el Anexo No. 1 “Especificaciones Técnicas” y su cotización presentada, para brindar el servicio en comento, (mismos que se adjuntan al presente), asimismo deberá presentar la documentación que a continuación se enlista, en las oficinas de la Coordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148, planta baja, dentro de los dos días hábiles posteriores a la presente notificación, en un horario de 10:00 a 14:00 horas.

Documentos en Copia Simple y Original o Copia Certificada para cotejo:

- Acta Constitutiva de la empresa
- Poder Notarial (en su caso)
- Formato de alta de beneficiario.

Documentos en Copia Simple:





- Identificación Oficial vigente del Representante Legal, (INE, Pasaporte o cédula profesional con fotografía).
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- Constancia de Situación Fiscal vigente.
- Comprobante de la declaración anual 2024 y parciales de los meses de enero - junio 2025.
- Acuse de recibido de la notificación de adjudicación, con nombre, fecha y firma.
- Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) ganador (es) cuyo monto del contrato adjudicado sea superior a \$300,000.00, sin incluir el IVA, deberá (n) por cada contrato, presentar a la firma del mismo con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales el documento vigente expedidos por el SAT, la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, de acuerdo a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2025 publicada en el DOF el 30 de diciembre de 2024, para tal efecto deberá:
 - Realizar consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los dos días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o adjudicación correspondiente.
 - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación con la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar a la firma del contrato documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
 - Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.
 - Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos, con fecha de expedición no mayor a 30 días naturales.

En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.
- La solicitud de opinión al SAT, su respuesta y las opiniones que se solicitan, se deberá enviar a los correos electrónicos vmoreno@conalep.edu.mx y febernal@conalep.edu.mx para su respectiva revisión.

No omito mencionar que deberá estar inscrito en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del sistema Plataforma Digital de contrataciones públicas y contar con Firma Electrónica Avanzada (e-firma); Igualmente, dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato, deberá emitir:

- Carta sobre defectos y vicios ocultos de la calidad del servicio.
- Fianza de garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del monto del contrato sin incluir el impuesto al valor agregado, misma que será indivisible, salvo que el servicio sea entregado dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato de conformidad con el artículo 69 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 86, párrafo III de su Reglamento.

Forma de pago:

El pago se realizará en una sola exhibición por partida completa entregada por el licitante participante adjudicado, en un plazo no mayor de 17 días hábiles posteriores al envío y verificación del CFDI "Comprobante Fiscal Digital a través de Internet" a través de la Plataforma, el cual deberá cumplir todos los requisitos fiscales vigentes establecidos por el Código Fiscal de la Federación, una vez concluida la entrega total del servicio adjudicado y entregado a entera satisfacción del CONALEP, previa revisión de la Dirección de Administración Financiera, conforme a lo previsto en el artículo 73 de la LAASSP.

La factura deberá expedirse a nombre del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica con R.F.C. CNE-781229-BK4, domicilio fiscal, Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, C.P. 52148.

Lo anterior quedará condicionado proporcionalmente al pago que el oferente del servicio deba efectuar por el concepto de penas convencionales o deducciones con motivo del incumplimiento parcial o total al mes correspondiente, en que pudiera incurrir respecto al servicio.

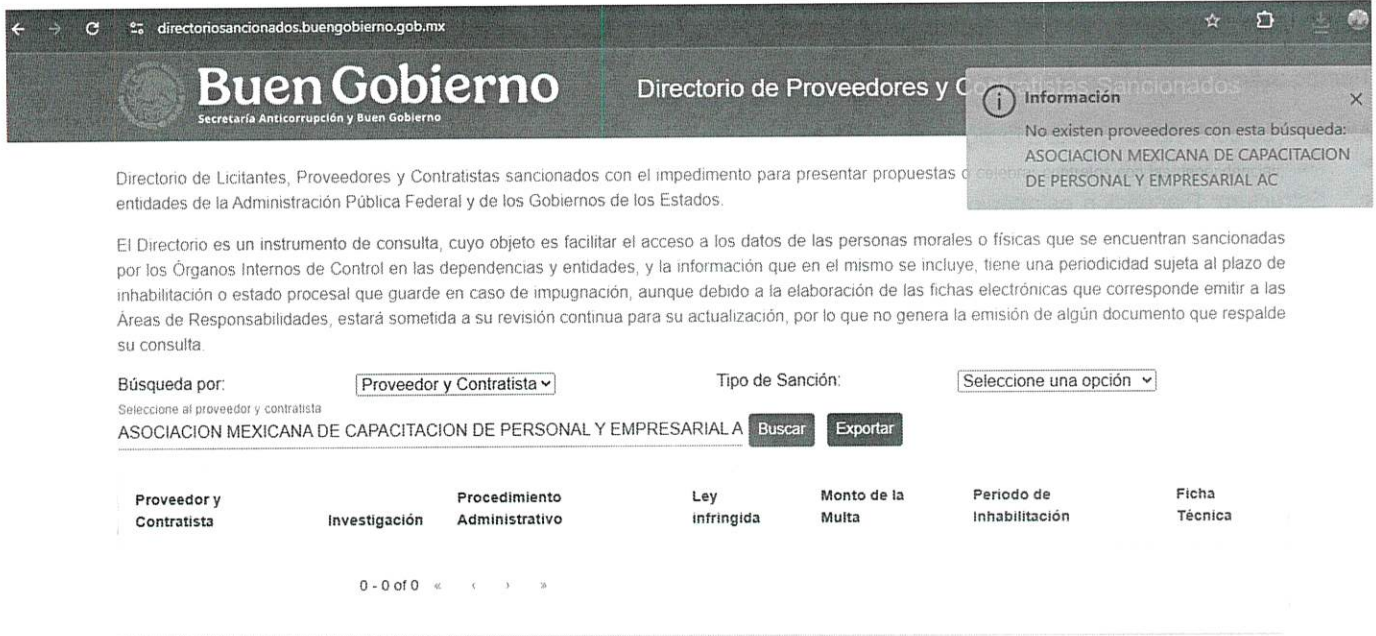
Para el presente procedimiento queda especificado que el pago por el servicio comenzará a correr a partir del siguiente día hábil de que el equipo del servicio quede debidamente configurado y en operación, a entera satisfacción del CONALEP.



Handwritten signature and number 9



Para los efectos de lo señalado en la fracción V del Artículo 71 de la Ley, la convocante procedió a verificar en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas, el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados, a efecto de verificar que los licitantes participantes no se encuentran inhabilitados por resolución de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno o del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, con el impedimento para presentar propuestas o celebrar contrato alguno con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal y los Gobiernos de los Estados, verificándose en la página <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, dando como resultado que el licitante participante en el presente procedimiento no se encuentra en dicho supuesto, como se muestra en la siguiente imagen:



Sin otro particular, reciba saludos cordiales.

Atentamente
"Orgullosamente CONALEP"

KARINA SALAZAR HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

C.c.p.- Francisco Arturo Nieto Méndez. - Secretario de Administración.
Ysauro González Neri. - Director De Servicios Tecnológicos Y De Capacitación
Daniel Martínez Castillo. - Coordinador de Adquisiciones y Servicios.





ANEXO NO. 1

“DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO”

ANEXO NO. 1

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO

Objeto de la contratación: diseñar, desarrollar materiales y contenidos didácticos para un curso de capacitación en línea.

Tiempo estimado de desarrollo: Diez semanas

Alcance: La contratación incluirá lo siguiente:

- Desarrollo de contenidos
- Estructura: Planeación estratégica, definición de objetivos, perfiles de audiencia, ajuste de temas, tipo de actividades de aprendizaje y evaluaciones (diagnóstica, parciales y final), actividades de reforzamiento del aprendizaje.
- Diseño/Guion instruccional
- Producción del curso: textos, videos, imágenes, recursos multimedia
- Ajustes finales (Configuración de la información y recursos para su integración en Moodle), empaquetado y pilotaje del curso.

Beneficio esperado: Que nuestros usuarios de los sectores productivos interesados en la temática, dispongan de las herramientas (conocimientos, destrezas y aptitudes) necesarias para mejorar sus funciones laborales o para incorporarse a una función productiva. Con ello se fomentará entre los capacitandos la adquisición de habilidades para la creación y gestión de proyectos innovadores, competencias que son cada vez más demandadas en el mercado laboral. Consideramos que la implementación de este curso con temas de vanguardia y el aprovechamiento de recursos como la IA, redundará en la profesionalización de más personas de los sectores público, privado y social.

Temática:

Competencias de comunicación para mejorar el trabajo

(Basado en el Estándar de Competencia EC1265 Aplicación de competencias suaves para la empleabilidad en el contexto laboral nivel básico)

Propósito: Que los participantes desarrollen y apliquen habilidades de comunicación verbal y escrita, colaboración, trabajo en equipo, realización de actividades y solución de problemas en el lugar de trabajo donde se desempeñan.

Temario:

Unidad 1

Comunicarse de manera verbal y escrita en el trabajo.

- Introducción.
- ¿Qué significa comunicarse?
- ¿Qué debo hacer para comunicarme de manera efectiva?
- Veamos cómo comunicarse efectivamente (Video con ejemplo).
- Aspectos a considerar en la comunicación efectiva.
- Ejercicio de reflexión y práctica.
- Práctica 1. Autoevaluación.
- Evaluación automatizada (cuestionario).

Unidad 2





Hacer en equipo para trabajar juntos.

- Introducción.
- Qué significa trabajar en equipo.
- Cómo sabemos que ya estamos trabajando en equipo.
- Hagamos una práctica de trabajo en equipo.
- Veamos un ejemplo de cómo trabajar en equipo (video).
- Ejercicio de reflexión y práctica.
- Práctica 2. Autoevaluación.
- Evaluación automatizada (cuestionario).

Unidad 3

Colaboremos para realizar una actividad conjunta en el trabajo.

- Introducción.
- ¿Qué es una actividad laboral realizada en grupo?
- Tipos de solicitudes que hace el cliente o directivo para hacer en grupo.
- Veamos un ejemplo de cómo realizar una actividad de grupo.
- Ejercicio de reflexión y práctica.
- Práctica 3. Autoevaluación.
- Evaluación automatizada (cuestionario).

Unidad 4

Solucionar problemas en el trabajo.

- Introducción
- ¿Qué es un problema en el trabajo?
- Estrategias para resolver problemas relacionados con el trabajo.
- Veamos un ejemplo de cómo resolver problemas de trabajo (Cómic con ejemplo).
- Ejercicio de reflexión y práctica.
- Práctica 4. Autoevaluación
- Evaluación automatizada (cuestionario).

Metodología:

El curso inicia con una introducción y la definición de lo que significan las habilidades que se espera desarrollo el participante, lo cual es reforzado con ejemplos en video que muestran objetivamente las habilidades a desarrollar. Posteriormente el participante realizará una reflexión sobre los elementos más importantes de la habilidad esperada y realiza un ejercicio donde pone en práctica sus habilidades.

Todos los recursos de formación, ejemplos, guías para la práctica, ejercicios para la autoevaluación y evaluación automatizada, se ubicarán en la plataforma del curso.

Rúbrica:

El participante requiere cubrir al menos el 70% de las actividades del curso para tener derecho a su constancia de participación. Se considerará no acreditado cuando obtenga un porcentaje igual o menor al 69.

Respecto al porcentaje en cada una de las unidades es el siguiente:

- **Unidad 1:** 25%
- **Unidad 2:** 25%
- **Unidad 3:** 25%
- **Unidad 4:** 25%

Handwritten signature and initials





Duración del curso: 20 horas.

Modalidad: A distancia en línea.

Enfoque del curso: Competencias laborales.

Perfil de ingreso: El participante debe contar con habilidades para el uso de la computadora, uso de paquetería básica de ofimática, de internet y de acceso a plataformas de formación en línea (LMS), adicionalmente debe tener contar con habilidades para grabar videos básicos con el uso de un teléfono celular.

Perfil de egreso: El participante habrá desarrollado las habilidades para comunicarse efectivamente en el trabajo de manera verbal y escrita con su superior o su cliente, podrá realizar actividades de trabajo de manera colaborativa, así como resolver problemas que se presenten en el desempeño de su trabajo.

Opcionalmente el participante podrá solicitar su certificación oficial SEP-CONOCER en el estándar de competencia **EC1265** Aplicación de competencias suaves para la empleabilidad en el contexto laboral nivel básico. Este servicio tiene un costo adicional.

Entregas parciales:

Se efectuarán de acuerdo con la agenda del proyecto consensuada y las fases de trabajo planteadas:

- Desarrollo de contenidos
- Estructura: objetivos, ajuste de temas, tipos de actividades de aprendizaje y de reforzamiento, de evaluaciones [diagnóstica, parcial(es) final y de satisfacción], en su caso, recursos para la interactividad.
- Diseño/guion instruccional
- Producción de entregables
- Ajustes finales, empaquetado (Scorm) y pruebas del curso en la plataforma LMS- Moodle versión 5.

Responsabilidades

El asesor adjudicado entregará:

Agenda de trabajo detallando fases, actividades tiempo de desarrollo y entregables.

Productos

Curso: Competencias de comunicación para mejorar el trabajo.

Diseñar, así como desarrollar materiales y contenidos didácticos para un curso de capacitación en línea que incluya contenidos, diseño gráfico, actividades interactivas con enfoque de competencias laborales, evaluaciones parciales y final para ser implementado en una plataforma LMS Moodle.

Los productos que deberá entregar el proveedor son los siguientes:

- a) Curso completo en versión impreso en formatos Word y PDF, para revisión y aprobación de los responsables técnicos de CONALEP Oficinas Nacionales.
- b) Curso en versión digital en formatos Word y PDF en drive extraíble USB.
- c) Archivos fuente de programación del curso empaquetado en SCORM diseñado para plataforma LMS – Moodle versión 5 en USB extraíble.
- d) Curso montado en plataforma Moodle de CONALEP, una vez aprobado por los responsables técnicos de CONALEP Oficinas Nacionales.

El CONALEP:





- Compartirá la identidad gráfica institucional para que el curso sea desarrollado considerando tales elementos.
- Revisará y validará la información generada en cada fase. Así mismo, facilitará al licitante adjudicado el acceso a la plataforma institucional Moodle para la realización conjunta de pruebas.

Características requeridas:

El curso deberá ser de diseño atractivo, dinámico e innovador.

- Contenidos con información actualizada y relevante que incluya casos recientes, tendencias y tecnologías emergentes tal como la IA.
- Contenido multimedia variado: Vídeos, infografías, podcasts, animaciones y presentaciones dinámicas, material visual y auditivo que facilite la comprensión.
- Gamificación: Incorporar cuando sea el caso, elementos de juego como puntos, insignias, niveles o desafíos para elevar la motivación y compromiso de los capacitandos.
- Evaluación continua a través de actividades formativas y evaluaciones diagnóstica, sumativas y final. Rúbricas claras y retroalimentación constructiva.
- Posibilidad de apertura para ser tutorizado e interactivo para actividades colaborativas y foros de fomento al pensamiento crítico.
- Fomento a la autonomía mediante recursos adicionales para profundizar. Flexibilidad en tiempos y ritmo de estudio.
- Accesibilidad, usabilidad y responsiva: Navegación clara y estructura lógica del contenido. Los contenidos podrán descargarse y visualizarse desde cualquier dispositivo para su consulta.

Documentación técnica que deberá entregar el proveedor al CONALEP

Currículum de la empresa.

Perfil y experiencia de las personas que conformarán el equipo de trabajo del proveedor para la realización del servicio.

Lugar de entrega del servicio

Los productos derivados del servicio efectuado se entregarán en la Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación de las Oficinas Nacionales ubicadas en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México, en un horario de 9:00 horas. a 17:00 horas. de lunes a viernes.

Tiempo de entrega del servicio

El proveedor adjudicado deberá entregar la totalidad de los recursos, conforme a las especificaciones técnicas, en un plazo máximo de 10 semanas contadas a partir de la fecha de adjudicación del contrato, sin excepción.

Forma de pago

En una sola exhibición contra entrega del servicio y productos a entera satisfacción del CONALEP.

Para el proveedor que sea adjudicado

Deberá de estar inscrito en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas y en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, para la firma electrónica del instrumento jurídico correspondiente.



